

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2007

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL (01)

Partida	:	11
Capitulo	:	18
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.764.577
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		5.220
07		INGRESOS DE OPERACION		2.779.909
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		2.070
	99	Otros		2.070
09		APORTE FISCAL		977.378
	01	Libre		977.378
		GASTOS		3.764.577
21		GASTOS EN PERSONAL	02	697.963
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	943.720
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.830.913
	01	Al Sector Privado		1.124.208
	006	Otras Transferencias		30.263
	333	Programa de Incentivos Servicio Militar	04	1.093.945
	02	Al Gobierno Central		706.705
	001	Ejército de Chile		607.766
	002	Armada de Chile		7.068
	003	Carabineros de Chile		91.871
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		173.311
	04	Mobiliario y Otros		15.559
	06	Equipos Informáticos		141.015
	07	Programas Informáticos		16.737
31		INICIATIVAS DE INVERSION		118.670
	02	Proyectos		118.670

Glosas :

01	Dotación Máxima de Vehículos	17
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	90
	b) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- Miles de \$	112.067
	c) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	54.038
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575	
	- Miles de \$	25.875
04	Incluye:	
	- \$559.885 miles para transporte de soldados conscriptos en zonas extremas.	
	- \$534.060 miles destinados a campañas de incentivo del Servicio Militar.	